

Guayaquil, Abril 14 de 1.983

Señores  
Accionistas de INMOBILIARIA ESASA C. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financiero y de Resultado correspondiente al año 1.982 en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías. En mi opinión dichos Estados demuestran la verdadera situación de la Compañía al terminar el ejercicio económico de 1.982.

De los señores accionistas me suscribo muy atentamente,

  
CESAR BRIONES ORTEGA  
COMISARIO

26 ABR. 1983

